



PROGRAMA DEL CURSO DERECHO AMBIENTAL SOCIAL CÓDIGO: 2385

PROFESOR:

Lic. Rudy Orlando Chávez Cabrera

Semestre: 7mo.

Sección: "A"

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Derecho Ambiental Social es una materia de importancia y trascendencia en el momento actual que vive el mundo, cuando los recursos naturales se encuentran en procesos que evidencian un pronto agotamiento, la contaminación parece invadirlo todo, el aire, el agua, los alimentos y la población mundial se multiplica de forma incontrolada, aunado a los fenómenos climáticos cada vez más devastadores.

II. JUSTIFICACIÓN:

El curso de Derecho Ambiental Social, tiene por objeto inducir al estudiante al estudio y aplicación científica y legal de los conocimientos de carácter ambiental social necesarios para una adecuada regulación legal en función del medio ambiente y lo social.

Por la enorme responsabilidad del ser humano de propiciar el desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida y evitar el deterioro del medio que habita el Derecho Ambiental tendrá implicaciones en distintas ramas de las ciencias jurídicas, tanto derecho nacional como internacional, tanto derecho público como privado.

Este curso está diseñado para brindar al estudiante la formación conceptual sobre el material y proporcionarle la herramienta científica y legal que le permita un ejercicio profesional a favor de la vida, que se sustenta en armonía con la naturaleza.

III. OBJETIVO GENERAL:

Que el estudiante conozca la problemática ambiental social, así como la relacionada a la problemática y las instituciones que tienen a su cargo la gestión administrativa en el país, y los tratados internacionales que regulan, protegen la participación de sectores gubernamentales y sociales en la solución de la problemática ambiental.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Comprender los complejos problemas provocados por la ignorancia, el individualismo y la voracidad del ser humano y podrá proponer soluciones a nivel local, nacional e internacional.
- ✓ Diseñar programas de investigación de la problemática ambiental con sus conclusiones y recomendaciones que conlleven al desarrollo de políticas locales, nacionales que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente.





- ✓ Comprender y utilizar adecuadamente la legislación ambiental existente, para convalidar los derechos del ser humano a un ambiente sano, libre de contaminación, encaminados a lograr un mejor nivel de vida dentro de un desarrollo sostenible.
- ✓ Analiza la relación existente entre economía-ambiente-sociedad desde diversos marcos teóricos en Derecho Sustentable.

V. CONTENIDOS:

A. NOCIONES BÁSICAS AMBIENTALES SOCIALES 1.

- Medio ambiente, Ecología Y Sociedad
2. Importancia de los Recursos Naturales para la Sociedad
3. Contaminación del Medio Ambiente y la sociedad

B. DEFINICIONES DE DERECHO AMBIENTAL SOCIAL:

1. Fin del Derecho Ambiental Social
2. Que regula el derecho Ambiental Social
3. Los Derechos Humanos Ambientales en el Estado de Derecho Ambiental

C. LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN GUATEMALA 1.La

- Constitución Política y el Medio Ambiente
2. Clases de Medio Ambiente Principios de Política Ambiental en Guatemala
3. Causas del Deterioro Ambiental Social
 - 3.1. Falta de educación ambiental
 - 3.2. La sobrepoblación
 - 3.3. Carencia de una ética ambiental

D. DERECHO AMBIENTAL e impartición de justicia ambiental.

1. Procesos y procedimientos ambientales.
2. La tutela efectiva del Derecho Humano a un ambiente sano.
3. La Ley de Amparo para tutelar derechos difusos de incidencia colectiva.
4. Los nuevos agentes coadyuvantes de la justicia ambiental.
5. Creación de Tribunales Ambientales
6. El Derecho Ambiental como garante de la justicia social

E. MARCO ADMINISTRATIVO Y ENTIDADES VINCULADAS CON LA DEFENSA DEL AMBIENTE EN GUATEMALA:

1. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
2. Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)
3. Instituto Nacional de Bosques (INAB)
4. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
5. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS
6. Política Ambiental CUNOC

F. DESARROLLO SOSTENIBLE:

1. El Ser humano y el medio ambiente
2. El medio ambiente, un bien jurídico tutelado
3. Definición de Desarrollo Sostenible





4. El desarrollo Sostenible y la Salud

G. PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS PARTICULARES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Convenio No. 115 sobre la protección contra las radiaciones 1,960
2. Convenio No. 148 sobre el medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido, y vibraciones) 1977
3. Convenio No. 176 sobre seguridad y salud en las minas, 1995

H. RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL:

1. Análisis Ley de Minería y su reglamento.
2. Gestión Participativa de la Responsabilidad Social Empresarial y Penal
3. Identificación de la Responsabilidad Administrativa por Daño Ambiental en la Legislación Nacional Vigente.
4. Manejo Social en la Evaluación de Impactos de Proyectos Hidroeléctricos

VI. METODOLOGIA

Clase virtual

Exposiciones por grupos

Explicación de los contenidos

Aclaración de dudas

Comprobación de lectura

Tutoría de los temas a los alumnos interesados.

Trabajos de Investigación

Invitados especiales





VII. EVALUACION

Actividad	Fecha	Punteo
Primer examen parcial	10 de junio 2021	20 pts
Segundo examen parcial	24 de junio 2021	20 pts
I comprobación de lectura video Por semana	junio 2021	5 pts
I Análisis caso Minas	18 de junio 2021	5 pts
Resumen caso Chevron Texaco	23 de junio 2021	5 pts
Participación Charlas ambientales por invitados especiales	junio 2021	5 pts
Anteproyecto Revista ambienta, redacción de artículos sobre medio ambiente y las leyes ambientales	4, 11 , 18 y 25 de junio	10 pts
Examen final	Pendiente de programar por coordinación académica	30 pts.
TOTAL		100 pts.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política de la República de Guatemala Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente
 Código Penal, Ley forestal y su reglamento, Ley de Áreas Protegidas
 Díaz Figuera Luis Alfredo, El impacto Global de la degradación ambiental de Guatemala en su desarrollo Económico
 Jurisprudencia en Materia de Ambiente y Recursos Naturales 2013.
 Manual de Legislación Ambiental en Guatemala (Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente)
 El Derecho Ambiental como garante de la justicia social. Orlando Rey Santos Director. Dirección de Medio Ambiente Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Cuba
 Política Ambiental de la Universidad San Carlos de Guatemala, aprobada por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada 30 de julio de 2014 punto sexto inciso 6.2 Acta 13-2014
 Trabajo de Tesis: Análisis Jurídico de la Contaminación del Ambiente por el uso de agroquímicos y su incidencia en la salud Humana. Compendio de Leyes ambientales en Guatemala

Quetzaltenango, junio de 2022.

